



Nota oficial del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República

NOTA OFICIAL

No se permitirá jamás la proliferación de la corrupción, la simulación y la insensibilidad

Presidencia, 7 de Marzo de 2024

Como resultado de una rigurosa investigación se determinaron graves errores cometidos por el ex vice primer ministro y ex ministro de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, en el desempeño de sus funciones.

Teniendo en cuenta el nivel de verificación de los hechos, y a propuesta de la Fiscalía General de la República, el Buró Político del Comité Central del Partido y el Consejo de Estado aprobaron que los órganos competentes del Ministerio del Interior iniciaran las actuaciones correspondientes para el esclarecimiento total de estas conductas.

Desde el mismo inicio de estas actuaciones, el implicado ha reconocido graves imputaciones y en consecuencia renunció a su condición de miembro del Comité Central del Partido y de Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Como parte de la invariable ética de la Revolución cubana durante estos 65 años, la dirección de nuestro Partido y Gobierno nunca ha permitido, ni permitirá jamás, la proliferación de la corrupción, la simulación y la insensibilidad.

Bajo este principio mantendrá, desde la legalidad, el permanente enfrentamiento, transparencia y tolerancia cero a este tipo de manifestaciones que afectan a nuestro pueblo, consciente de que mientras más elevado sea el nivel

de confianza depositada en un cuadro, mayores serán el rigor y la intransigencia con que se actúe ante hechos de esta naturaleza.

Como es de esperar, el enemigo desatará una nueva campaña propagandística contra Cuba, pero nuestro pueblo, como nos tiene acostumbrado, se mantendrá firme al lado de su Partido y Gobierno, fieles al legado del Comandante en Jefe y a las enseñanzas del General de Ejército Raúl Castro Ruz.

